

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Tipo:	<i>Internacional</i>
Fecha de inicio:	<i>1 de enero de 2025</i>
Fecha de término:	<i>31 de diciembre de 2025</i>
Fuente de financiamiento:	<i>Recursos de FONTAGRO 2025,</i>

1. Antecedentes y justificación

[FONTAGRO](#) (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria) es una alianza de 15 países cuyo objetivo es establecer un mecanismo sostenible para el desarrollo de tecnología e innovación en el sector agroalimentario de América Latina y el Caribe, e instituir un foro para la discusión de temas prioritarios de innovación tecnológica. El [Plan de Mediano Plazo \(PMP\) 2020-2025](#) estableció la filosofía corporativa de FONTAGRO, destacando como su visión la de “transformar los sistemas agroalimentarios a través del conocimiento para que sean más inclusivos y sostenibles con el medio ambiente y la sociedad”, y como su misión la de “liderar la articulación, la cooperación y el dialogo regional a través del cofinanciamiento sostenible de iniciativas de bienes públicos que aporten al conocimiento e innovación de los sistemas agroalimentarios y a la mejora de la calidad de vida de la población”. Desde 1998 a la fecha, FONTAGRO cofinanció 204 proyectos por un total de US\$150,72 millones, de los cuales FONTAGRO y otras agencias han aportado el 20% y 14%, respectivamente, y el resto refiere a aportes de contrapartida de las instituciones participantes. FONTAGRO, a decisión de su Consejo Directivo (CD), implementa procesos competitivos y no competitivos de co-financiamiento de proyectos a través de convocatorias anuales, fondos semilla y proyectos consensuados. El proceso de aplicación, evaluación y selección de proyectos está normado a través del [Manual de Operaciones \(MOP\)](#) de FONTAGRO y de los Términos de Referencia en el caso de las convocatorias.

La convocatoria de proyectos se realiza anualmente y consta, a partir del 2024, de una sola fase de aplicación. El proceso de aplicación es a través de nuestro sitio de Internet. Los proyectos, una vez evaluados y que alcancen una puntuación igual o superior a los 75 puntos sobre 100, serán recomendados para financiamiento al CD por el Panel de Evaluación externa. La evaluación de fondos semilla y proyectos consensuados también es realizada por este Panel. Para ello, la Secretaría Técnica Administrativa (STA) conforma cada año un Panel externo de expertos que, con base a su experiencia y con independencia, analiza y evalúa los proyectos de convocatoria, fondo semilla o consensuados, emite sugerencias de mejoras, y elabora el informe al CD sobre recomendaciones de cofinanciamiento.

2. Objetivo de la consultoría

El objetivo de esta consultoría es conformar el panel externo de expertos y realizar los análisis y evaluaciones de los proyectos de la convocatoria anual, de fondos semilla y proyectos consensuados que se presenten a la STA de FONTAGRO durante el 2025.

3. Actividades y cronograma de trabajo

El consultor/a seleccionada, deberá cubrir las siguientes actividades:

a. Organización de la metodología de trabajo

- Participar en la preparación de la metodología de trabajo del panel evaluador, basada en los Términos de Referencia de la convocatoria y el Manual de Operaciones (MOP) vigente de FONTAGRO.
- Consensuar acuerdos con la STA, especialmente en caso de diferencias en los resultados de evaluación.

b. Participación de reuniones virtuales

- Participar en todas las reuniones convenidas por el panel evaluador durante el período de la consultoría, conforme los plazos establecidos en las actividades de esta consultoría.

c. Evaluación de proyectos

- Evaluar los proyectos de la convocatoria (incluyendo fondos semilla y proyectos consensuados enviados por la STA), siguiendo el sistema de evaluación y fechas estipuladas en los Términos de Referencia y el MOP.

d. Integración de resultados y resolución de discrepancias

- Remitir en los formatos establecidos los resultados de la evaluación realizada.
- Participar en teleconferencias para discutir y consensuar en casos de discrepancias importantes, notificando a la STA de FONTAGRO.

e. Elaboración de reporte final

- Participar en la elaboración de los reportes finales para la STA que incluyan:
 - Metodología de evaluación utilizada.
 - Cuadros con resultados cuantitativos de las evaluaciones.
 - Planillas individuales con comentarios para cada iniciativa.
 - Recomendaciones de iniciativas a preseleccionar, en orden de mérito.
 - Utilizar los formatos de Word y Excel proporcionados por la STA.

f. Preparación de otros informes

- Redactar informes adicionales, según lo solicite la STA.

g. Identificación de áreas de mejora

- Redactar un informe identificando áreas de mejora en el proceso de evaluación de proyectos.

4. Viajes:

El consultor no requiere viajar para cumplir con las actividades de la presente consultoría.

5. Perfil de Consultor

Título/Nivel Académico: Profesional de las ciencias agropecuarias, agroalimentarias, economista agrícola, u otras carreras afines, con nivel de doctorado.

Experiencia Profesional: Más de 10 años de experiencia comprobada en el ámbito científico-técnico de ALC.

Idiomas: Español e Inglés.

Áreas de Especialización: Conocimiento de las tendencias en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) agropecuaria y agroalimentaria a nivel mundial, regional y local de ALC. Tener experiencia en evaluación de proyectos de I+D+i.

Habilidades: Importante habilidad analítica y cuantitativa. Capacidad para trabajar en equipo, tomar decisiones, y para comunicarse en forma efectiva. Se requiere que el consultor tenga habilidades en el manejo de los sistemas del paquete de Office 365. Excelente escritura en español e inglés.

6. Período del contrato y Forma de Pago

El trabajo de consultoría tendrá una duración de 12 meses. El pago se realizará acorde al cumplimiento de los hitos del trabajo y entrega de productos a satisfacción de la STA de FONTAGRO y el IICA.

7. Envío de Postulaciones:

Aquellos consultores interesados en la presente consultoría deben enviar su CV y carta de presentación al siguiente correo electrónico fontagro@fontagro.org hasta el día 1 de diciembre de 2024.